



INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS MEDIANTE JUICIO DE VALOR DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

En relación con las propuestas admitidas para la adjudicación del contrato administrativo de referencia y de conformidad con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y condiciones fijadas para la ejecución de los trabajos en el Pliego de Prescripciones Técnicas de aplicación, estimamos oportuno informar de lo siguiente:

PRIMERO. DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR.

El Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, en su Anexo I apartado 8, “Documentación Relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”, definía un modelo de proposición técnica con el objetivo de homogeneizar las propuestas para el desarrollo del servicio a presentar por las licitadoras. De esta forma se pretende facilitar una evaluación lo más objetiva posible por parte de la comisión técnica ajustada a las necesidades principales del servicio a prestar por la futura adjudicataria.

Además, en su Anexo I apartado 8.A (SOBRE ELECTRÓNICO Nº2) se establecían los “Criterios de adjudicación y baremos de valoración” que han sido tenidos en consideración en todo momento por esta comisión técnica.

SEGUNDO. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

Una vez revisada la documentación de las empresas admitidas, se ha realizado el baremo de valoración con el resultado que consta en el Cuadro Resumen anexo a este informe, si bien se quieren especificar los siguientes aspectos:

1. PROPUESTA Grupo Integral Innovación Tecnológica, S.L. (GIIT)

La empresa GIIT propone un modelo de trabajo estructurado en cuatro líneas de actuación fundamentales: preventivo, correctivo, técnico-legal y de seguimiento/control. Su enfoque se adapta a las necesidades de un entorno público mediante la identificación de zonas según su peligrosidad o importancia, elaboración de planes de actuación para salas expositivas diseñados para no interferir con el flujo de visitantes, y uso de herramientas de medición y checklists digitales para la gestión del servicio.

Para la ejecución del contrato, la empresa se compromete a la asignación de personal especializado y herramientas específicas. Propone la asignación de un técnico u oficial de primera con experiencia acreditada en el software específico del Parque de las Ciencias y dispone de herramientas de medición técnica necesarias para las labores de mantenimiento.



La propuesta cumple con los objetivos básicos exigidos en el pliego técnico.
La división en cuatro áreas operativas permite una organización lógica del mantenimiento preventivo y correctivo.
Los protocolos están pensados para minimizar el impacto en las visitas a las salas.
No se mencionan beneficios ni políticas medioambientales en la memoria técnica.

A pesar de cumplir con los mínimos, la propuesta presenta carencias críticas que podrían comprometer la calidad del servicio:

- 1) Falta de especificidad: La propuesta es calificada como muy genérica y reiterativa, sin profundizar en las necesidades reales del Consorcio.
- 2) Desconocimiento de la instalación: No se mencionan ni explican sistemas críticos del edificio, como laboratorios, talleres, espacios de seguridad o áreas exteriores, lo que sugiere una falta de conocimiento de las particularidades del recinto.
- 3) Incertidumbre tecnológica (Software Siemens): Existen serias dudas sobre la acreditación de la empresa para el manejo del software, licencia y llave dongle de la central FC 700 de Siemens. Esto es vital para la integración del edificio Macroscopio, la zona de mayor importancia del complejo.
- 4) Ausencia de planes de transición: No se detalla cómo se realizará la transición hacia nuevos sistemas o integraciones tecnológicas.

2. PROPUESTA Proyectos Técnicos ARJ 2021 SL

La empresa fundamenta su propuesta en un modelo de operatividad permanente y estricto cumplimiento normativo. Su metodología de trabajo se basa en protocolos estándar de revisión y listas de verificación conforme a las normas UNE, adaptación del servicio a las necesidades específicas y particularidades de cada zona o edificio del Parque de las Ciencias, y la facilitación de la transición e integración de sistemas mediante la elaboración de informes de viabilidad.

Proyectos Técnicos ARJ 2021 SL demuestra una alta capacidad técnica para la ejecución del contrato. Posee un conocimiento profundo del servicio licitado, reforzado por su condición de mantenedor actual de las instalaciones. Acredita poseer la herramienta, software y licencia necesarios para operar las centrales Siemens FC700 del Parque de las Ciencias, así como la experiencia para la transición a nuevos sistemas. Dispone de una flota de vehículos equipada y capacidad para el suministro inmediato de materiales. Además, mantiene un stock mínimo de repuestos para minimizar los tiempos de inactividad.

El equipo técnico propuesto cumple sobradamente con los criterios exigidos en la licitación. La estructura incluye un Ingeniero Técnico y responsables de contrato específicamente cualificados.

Se ha identificado que la empresa no menciona los beneficios medioambientales en su memoria técnica.



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

La propuesta cumple con todos los objetivos fijados en el pliego de prescripciones técnicas y garantiza la prestación adaptada a la infraestructura del Consorcio.

TERCERO. CONCLUSIONES.

Si bien GIIT presenta una estructura organizativa sólida y cumple con los requisitos formales del pliego, su propuesta adolece de una falta de adaptación al entorno específico del Parque de las Ciencias. La duda sobre la capacidad técnica para operar el sistema Siemens en el edificio Macroscopio representa un riesgo significativo para la renovación e integración de los sistemas del edificio.

La empresa Proyectos Técnicos ARJ 2021 SL se presenta como un licitador altamente cualificado, cuya principal ventaja competitiva es el dominio técnico de los sistemas actuales y la posesión de las licencias específicas requeridas para el mantenimiento especializado del Parque de las Ciencias.

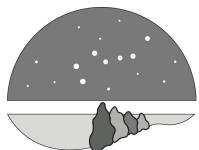
A la vista de las consideraciones efectuadas en los apartados anteriores de este informe, el resultado de la evaluación efectuada se plasma en el cuadro de puntuación adjunto, trasladando este informe a la Mesa de Contratación a los efectos de continuar el procedimiento de adjudicación del contrato.

A la fecha de la firma

Manuel Roca Rodríguez
Jefe Servicio de Ciencias

Roberto Sánchez Pérez
Técnico Operador de planetario

Víctor Palacios Carrillo
Jefe Mantenimiento Oficina Técnica



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

CUADRO RESUMEN PUNTUACIÓN

	Grupo Integral Innovación Tecnológica, S.L. (GIIT)			Proyectos Técnicos ARJ 2021 SL		
Memoria Técnica Descripción de la metodología que propone el licitador para la ejecución del contrato: •Descripción general de procedimientos. •Adecuación a las particularidades de los distintos tipos de edificios. •Medios técnicos que se propone utilizar. •Medios humanos que intervendrán en la ejecución del contrato.	Técnico 1	Técnico 2	Técnico 3	Técnico 1	Técnico 2	Técnico 3
-Se presenta una memoria en profundidad que permita garantizar la prestación a las particularidades de los distintos edificios y sus usos, pronosticar el punto futuro de fallo de determinados componentes o instalaciones, una adecuada transición hasta sistemas nuevos e integrados y minimice el mantenimiento correctivo y también analice tal cuestión desde el punto de vista ambiental, relacionando los beneficios ambientales esperados con las acciones que se propongan: Hasta 20 puntos. -Se presenta una memoria genérica y/o una descripción poco detallada de la propuesta: Hasta 10 puntos en función de la justificación del plan presentado. - No se presenta documentación alguna, la documentación es deficiente o adolece de errores manifiestos: 0 puntos.						
Valoraciones realizadas por los técnicos	12	13	11	14	16	18
PUNTUACIONES TOTALES	12			16		